

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION ORDINARIA SESENTA Y UNO PERIODO 2020-2024**

Sesión virtual ordinaria sesenta y uno del dos mil veintiuno, celebrada el veintinueve de junio dos mil veintiuno, a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN SOLIS SOLIS

Presidente Municipal

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA

WILLIAM BLANCO GONZALEZ

**REGIDORES SUPLENTE**

OSCAR CORELLA MORERA

CARLOS MASIS SOMARRIBAS

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

**SINDICOS PROPIETARIOS**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA

FLORA MARIA ARAYA SANCHEZ

SONIA VALENCIANO ALPIZAR

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**SINDICOS SUPLENTE**

JOSE MARIO MORALES ROJAS

KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONAD ARAYA SOLIS

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

GERMAN BLANCO ROJAS Justificado

**REGIDORES SUPLENTE**

OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO

**SINDICOS PROPIETARIO**

CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

**SINDICOS SUPLENTE**

NUBIA ARRIETA ARAYA

KAREN SALAZAR CHACON

CLARA LUZ SOTO ARRIETA

CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA

BRYAN RODRIGUEZ

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Lectura y aprobación del acta ordinaria 060-2021, período 2020-2024.

6- Atención a Visitas

Juramentación miembros de la Junta de Educación de la escuelas Otilio Ulate Blanco y Salustio Chacón.

7- Lectura de correspondencia

1-Oficio texto base 22.523 de la Asamblea Legislativa envían reforma de artículos de la Ley de Salud.

2- Oficio Expediente N° 22.388, de la Asamblea Legislativa, envían reforma integral a la ley de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales

3- Oficio expediente legislativo n.º 22.412 de la Asamblea Legislativa, envían autorización municipal para promover la disminución de la morosidad de sus contribuyentes y facilitar la recaudación

4- Oficio MZ-AM-433-2021 del señor alcalde municipal señor Ronald Araya Solís, remite Recurso Extraordinario de Revisión.

5- Oficio MZ-DT-PAT-053-2021 del encargado de patentes, envía solicitud de licencia de Licores a nombre de Carlos Esteban Rojas Rojas.

6-Oficio de don Carlos Vásquez Segura, informa que no está de acuerdo en cobro de residuos sólidos.

7-Oficio MZ-DAF-TI-039-2021- del departamento de tecnologías de información, da respuesta a acuerdo según oficio MZ-SCM-159-2021.

8-Informe del Alcalde Municipal

9-Asuntos de la Presidencia

10-Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

#### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Oscar Corella Morera, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

## **ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 060-2021, PERÍODO 2020-2024.**

Acta ordinaria 060-2021

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco Acuña: en el dictamen de gobierno y administración hay unos errores en las fechas que se están contemplando para el plazo que va a suplir el contador, en este caso el Señor Alex Acuña, que se menciona que va a ser del 1 de julio del 2021 a enero del 2021, creo que eso está incorrecto, eso hay que corregirlo.

Presidente Municipal: hay hoy error adicional Luis Fernando, de hecho parte de lo que se va a gestionar hoy es un veto sobre el acuerdo para que el mismo sea corregido en su momento, porque en la segunda fecha también como se había solicitado que era del primero de julio del 2021 al 1 de enero del 2021 ellos están solicitando que se corrija porque es al 31 de diciembre del 2021, para que la funcionaria vuelva a entrar de nuevo el 1 de enero del 2022, por ahí en algún momento don Ronald lo va a presentar. Pero sí ya está cubierto don Luis Fernando por aquello.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco Acuña: la semana pasada tuvimos la visita de funcionarios municipales que en buena hora participen, veo que es importante, en el caso mío es un gusto atenderlos y recibirlos, sin embargo me queda una duda, hasta dónde llegan las atribuciones del Presidente para convocar a los funcionarios, porque en ningún momento se tomó un acuerdo, el artículo 40 del Código Municipal dice que cualquier funcionario podría ser llamado a las sesiones del Concejo cuando este lo acuerde, y sin que por ello se les debe pagar remuneración alguna, a mí me parece que para próximas sesiones municipales, que se anticipe la participación de los funcionarios a través de un acuerdo, es muy sano y conveniente para este Concejo Municipal que se respete ese acuerdo.

Presidente Municipal: le aclaro esa parte don Luis Fernando, en donde se tocaron las conversaciones fue en el punto nueve de la agenda, que son asuntos de presidencia, no se convocó de manera obligatoria, se les invitó si ellos estarían de acuerdo en estar en la sesión municipal, a lo cual ellos estuvieron de acuerdo, entonces no fue una convocatoria fue una invitación de parte del Presidente, en asuntos de presidencia, por lo cual no se tocó en ningún otro asunto de la agenda en ese momento.

Regidora Propietaria Virginia Muñoz: en la página quince, propiamente en mi comentario yo use la palabra investidura para que se corrija

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta ordinaria 060-2021. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Oscar Corella Morera, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

## **ARTICULO III: ATENCION A VISITAS**

1-El Presidente Municipal Jonathan Solís Solís, procede a tomar el juramento de la señora Maritza Morales López, Cédula de identidad: 205860709 como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Salustio Camacho Muñoz, según lo estipula el artículo 194 de la Constitución Política. Se deja constancia de que queda debidamente juramentada.

2- El Presidente Municipal Jonathan Solís Solís, procede a tomar el juramento de Dionny María Rojas Araya, cédula de identidad 107740187, Carlos Antonio Rojas Rojas, cédula de identidad 204790285, Leticia Villalobos Rodríguez cédula de identidad 203420803, Yanori

del Carmen Soto Segura, cédula de identidad 205480031, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Otilio Ulate Blanco. Se deja constancia que quedan debidamente juramentados.

#### **ARTICULO VI: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1-Oficio texto base 22.523 de la Asamblea Legislativa envían reforma de artículos de la Ley de Salud.

Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

El Presidente Municipal convoca a la comisión de asuntos jurídicos para el jueves, se convoca 6 30. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

2- Oficio Expediente N° 22.388, de la Asamblea Legislativa, envían reforma integral a la ley de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales

Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

3- Oficio expediente legislativo n.º 22.412 de la Asamblea Legislativa, envían autorización municipal para promover la disminución de la morosidad de sus contribuyentes y facilitar la recaudación. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

4- Oficio MZ-AM-433-2021 del señor alcalde municipal señor Ronald Araya Solís, remite Recurso Extraordinario de Revisión.

El Concejo Municipal acuerda acoger el recurso extraordinario de revisión presentado por el señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal, en oficio MZ-AM-433-2021 al artículo V inciso 1, adoptado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria número 057 del 1 de junio del año 2021, mismo que literalmente manifiesta:

*“1-El Concejo Municipal acuerda autorizar al señor RONALD ARAYA SOLÍS, portador de la cédula de identidad número dos - trescientos sesenta y tres - trescientos noventa y tres, en su condición de Alcalde Municipalidad de la Municipalidad de Zarcero a firmar el CONVENIO ESPECIFICO ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER) Y LA MUNICIPALIDAD DE ZARCERO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA AL CAMINO 2-11-024”. Aprobado por unanimidad, en forma*

*definitiva, con dispensa de la comisión de gobierno y administración. 5 votos de los Regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Óscar Corella Morera. Aprobado por unanimidad, en forma*

definitiva, con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos.5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

Alcalde Municipal: El viernes nos reunimos con la gente de Inder en donde se iba a firmar el convenio del trabajo que se va a hacer en el Asentamiento León Palmira, ya se aprobó el convenio para su firma, ese día en la mañana logramos ver, alistando la papelería, dos cosas en las cuales fue específico el asesor, al indicarme que no era prudente firmar porque existían dos puntos que no eran como había quedado, por ejemplo dice que la municipalidad en el monto que aportará, en el proyecto indica que pondrá contrapartida de cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta mil con quinientos treinta y uno, cuatro millones más la comunidad, en el convenio viene que la municipalidad aportará un monto económico de cincuenta y cuatro millones seiscientos un mil colones. Cosa que así no es, a la hora de hacer la impresión del reglamento quedó estipulado así, por lo cual presento recurso para que se deje sin efecto ese convenio, estuvimos de acuerdo las tres partes, Inder, municipalidad y comunidad, no aparecía la comunidad en el convenio, por lo que se incluyó.

Presidente Municipal: para aclarar que ese monto de la municipalidad no es en efectivo.

Alcalde Municipal: es aporte maquinaria, ingeniero, todo lo que corresponda, el contenido económico lo ponen Inder y los interesados. Solicito se acoja el recurso para luego presentar el documento modificado. Nosotros para aligerar el procedimiento, porque lo que Inder desea es que se apruebe el convenio, inmediatamente depositan, nosotros iniciaríamos el proceso de la construcción de la obra. Entonces yo si mañana la gente de Inder que nos prometieron ahora que nos harían llegar mañana, yo me permitiría convocarlos a ustedes a una extraordinaria únicamente para que me autoricen a firmar el convenio para así agilizar los trámites de licitación y todo lo que corresponda.

Presidente Municipal: para cuando sería la extraordinaria

Alcalde Municipal: depende de cuando me haga llegar el Inder el documento, yo digo jueves o viernes, pero ustedes tienen sesión el jueves, entonces el viernes, sería un tema rapidito, pero depende de cómo me haga llegar mañana el señor abogado del INDER del departamento legal, si lo hacen llegar yo optaría por hacer la consulta a ustedes para ver si podemos reunirnos el viernes, para no atrasar el tema de sesión de jurídicos que también tanta falta hacen los trabajo que están pendientes.

Presidente Municipal: sería importante hacerla posterior a la reunión porque así podríamos variar el orden del día y que queden aprobados los dictámenes de comisión.

Alcalde Municipal: me parece también, estamos a la espera de que mañana nos hagan llegar tanto a Alejandro como a mí el documento actualizado de la forma correcta para proceder como corresponde, entonces solicito aceptar mi recurso con esa finalidad que ya escucharon.

5- Oficio MZ-DT-PAT-053-2021 del encargado de patentes, envía solicitud de licencia de Licores a nombre de Carlos Esteban Rojas Rojas.

El Concejo Municipal acuerda otorgar licencia de licor a nombre de Carlos Esteban Rojas Rojas cédula 2-0573-0364 la dirección del local es 600 metros sur del Parque de Zarcero. Tipo de Licencia Licor: Clase A (Licorera), acatando criterio técnico del Departamento de patentes, según oficio MZ-DT-PAT-053-2021. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.5 votos de los

regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

6-Oficio de don Carlos Vásquez Segura, informa que no está de acuerdo en cobro de residuos sólidos.

Se acuerda trasladar el documento a la Alcaldía Municipal, e informarle al señor don Carlos Vásquez Segura, que la administración le dará la respuesta, porque el Concejo Municipal no está a nivel normativo facultado para resolverlo. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

7-Oficio MZ-DAF-TI-039-2021- del departamento de tecnologías de información, da respuesta a acuerdo según oficio MZ-SCM-159-2021.

Presidente Municipal: con respecto a esta nota ya se había tomado los acuerdos correspondientes, lo que hace falta es la información que solicita el compañero y nos damos por informados, efectivamente se le hace llegar el nombre de las personas que estaríamos siendo administradores de dicha información sería el suscrito, Margareth como vicepresidente y solicitamos sea extendido a la secretaria del Concejo Municipal para que ella en algún momento que fuera necesario podría coordinar esa información, pendientes de mandar la información.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: el técnico recomienda que las transmisiones se hagan Facebook live, de la página municipal en primera instancia, pero está recomendando que valoremos incluso tomar un acuerdo es de cambiar de plataforma recomienda sea en zoom, no sé si tenemos licencia ahí porque hemos estado trabajando en google meet, el señor Gilberto Briceño dice que se utilice la plataforma zoom, no sé si nos pueden aclarar si tenemos esa licencia para pasarnos de plataforma, indica se le envíe la dirección de los correos de las personas que van a tener acceso.

Presidente Municipal: según tengo entendido no tenemos cuenta en zoom, pero se puede valorar la posibilidad de abrir una cuenta de estas, para eso debemos coordinar con la administración ya que como tienen que ser pagadas deben emitir modificación presupuestaria, si es necesario, para que se paguen dicha licencia.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: en algún momento el año pasado se había tomado el acuerdo para que la administración hiciera las valoraciones, no sé si IFAM tendrá zoom disponible para los Concejos Municipales, aunque esta plataforma google meet si se puede hacer las transmisiones, don Gilberto hace recomendación con zoom porque es más robusto para estas transmisiones, pero se puede utilizar meet, lo que no sé don Ronald, es si tenemos convenio con Unión Nacional de Gobiernos Locales, ó con el Ifam, o si no se puede comprar una licencia, el costo anual es como 120 dólares anual.

Alcalde Municipal: con Gilberto hablamos de montarla sobre esta misma plataforma, ya que les llegó el documento, mañana hablo con Gilberto para ver, recordar que ustedes tienen posibilidades con la Unión que es la que está facilitando la posibilidad de la plataforma, creo es la misma google meet, mañana hablo con doña Karen Porras para ver si podemos utilizar la plataforma de zoom.

Presidente Municipal: me gustaría que esta plataforma de google meet, cuando estaba libre, gratuita con todas sus funciones, tenía la aplicación de grabar video de las sesiones, fue un permiso que se le dio a las personas de poder comprar las licencias, como dando una

prueba, dentro de posibilidades de comprar licencia, me gustaría buscar la opción de alguna plataforma que nos permita grabar la parte visual, como ahora no podemos hacer esto para facilidades, no sólo tener las sesiones grabadas, sino para efectos de la secretaria, ella debe estar anotando las personas presentes y tomando la minuta, y posteriormente verificar, que indique cuál es la plataforma correspondiente.

El técnico lo recomiende, cuál es la plataforma y cuáles son los costos, vamos a hacerle llegar a los departamentos nuestros datos. El mío, Margareth y la secretaria, así verificar cuál es la mejor plataforma, y solicitar a don Ronald Araya, como alcalde que el departamento nos emita un oficio indicando su recomendación de plataforma y verificando si existen los fondos para poder comprar las licencias correspondientes cuando sea necesario.

El Concejo Municipal acuerda solicitarle al señor Alcalde Municipal don Ronald Araya Solís, solicitar al departamento de Tecnología de Información, emita una recomendación sobre la plataforma para la transmisión de las sesiones, y verificar si existe el contenido presupuestario para poder comprar las licencias correspondientes cuando sea necesario. . Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

#### **ARTÍCULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL**

El señor Ronald Araya Solís procede a brindar el informe al Concejo Municipal:

El viernes estuvimos en reunión con personeros de Inder, con la finalidad de hacer un reconocimiento del lugar donde se hace trabajo específicamente con la mejora del camino de León de Palmira, tuvimos una reunión formal en la sala de sesiones donde expusimos varias necesidades, agradezco al departamento de asesoría legal que fue específico al analizar el tema ya que venían dos puntos que no eran saludables para nosotros ellos reconocieron el error porque fueron quienes lo imprimieron mal, se llevaron buena imagen de los beneficiados que son 42 familias, hay mucha producción en el lugar.

Le agradecemos el apoyo que le ha dado al territorio, al proyecto de Coopebrisas por la donación de dinero para una laguna de aguas, le hablamos del proyecto de la compostera automatizada, es la que les comenté la semana pasada que fuimos a ver al Tecnológico, consideramos la idea de buscar un patrocinador, le pareció bien porque estamos ayudando al ambiente, estuvo de acuerdo en que presentáramos el proyecto.

Hablamos de la ampliación de la brecha digital hacia comunidades de Zarcero, nos dijo que hiciéramos llegar un informe de Coopealfaro Ruiz, don José Fabio nos indicó que están trabajando en eso, para que puedan ampliar la fibra óptica, para que todos los estudiantes puedan utilizar el internet.

Nos habló de algunos proyectos deportivos que ellos están financiando, muy satisfechos quedamos porque vamos de presentar esos proyectos.

La Diputada María José me informó que fue aprobado en primer debate la donación del terreno del cementerio de Laguna, esperamos la donación del segundo debate.

Se compraron muebles en sala de sesiones, 15 sillas y 10 butacas tipo escritorio, una para la secretaria, están ubicadas, se hizo el cambio de las que había. Se guardaron trece sillas, y otras que son de tres, vamos a pedir que se haga nota de solicitud a síndicos que están e

informen para la donación de activos, los que se retiraron son algunas sillas 13, en vinil en deterioradas, otras de brazos con deterioro.

Presidente Municipal: en vista de que soy responsable de los activos que están dentro de la sala de sesiones, solicito la lista de los retirados para sacarlos del inventario.

El viernes estuvimos en Fedoma, hubo una participación grande, estuvo el dueño de la empresa Zona Franca Coyol, hay comisión de atracción de inversión, del proyecto que fue presentado al señor Presidente, entraría en funcionamiento en Grecia, ya empezaron los movimientos de tierra de las tres zonas francas que empezarán a funcionar ahí,

Nos decía que hay que hacer una figura legal para atraer la inversión a Grecia, indicarles qué es posible que puedan dotar, es el único cantón de occidente que tiene todas las características, por eso fue elegido.

Dio explicación de tramitología para hacer llegar la inversión, fue fundador y dueño en Alajuela, indicó los procedimientos a seguir, se trabajará con la junta directiva el tema de inversión.

Por medio de empresa que el señor representa al país ha llegado una oportunidad para los niños de 3 a 11 años, un curso extensivo de inglés que llaman Abc mouse, aprendamos inglés, esta aplicación es geo referenciada, es gratis para quienes quieran, las municipalidades de Fedoma nos unimos para ver la propuesta, se van a unir a la aplicación con la finalidad de que sea un curso avalado con el MEP, hoy se hizo contrato porque Fedoma pretende hacer exposición por zoom, estos son los empleados de zonas francas del futuro, la metodología es de una aprendizaje de 100 % en tiempo record.

Presidente Municipal: es para todos los niños, está comprobado a nivel internacional que se utiliza en Estados Unidos, allá tiene que pagar, vinieron a Costa Rica, lo trataron para dar acceso a niños de región Papagayo, luego hicieron la valoración, indicaron que se ampliaría a territorio nacional, se dio la apertura para acceder libremente, es una app que se puede bajar, es muy fácil de utilizar, se trabaja mediante correo electrónico se padres de niños, georreferenciada, es que si se van del país no les funciona.

Alcalde Municipal: vamos a coordinar la información se brinda masiva mediante zoom mediante Concejo Municipales de Fedoma.

Me llegó en la tarde un documento que don German Blanco conocía, don Jonathan Rojas del Comité de Deportes nos habló de la necesidad que se aprobara el programa Actívate Mover es Salud, del ICODER, es un programa que habíamos hecho solicitud, fueron aprobados diez millones para implementarlo en el cantón, el Comité de Deportes haría la escogencia, don Jonathan me indica que hasta mañana tenemos tiempo.

Presidente Municipal: ya revisé es una buena oportunidad, nos van a donar diez millones de colones, viene el plan de actividades, nos beneficia como comunidad.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: no estoy en capacidad de votar, porque la información la pasaron en la tarde, no he podido por varios motivos analizarlo, necesito tiempo.

Alcalde Municipal: la propuesta me llegó a las dos de la tarde, porque estaban esperando el finiquito de otras cosas; procede a explicar el contenido del documento.

Les hago la salvedad que esto llegó hoy, si el Concejo no lo aprueba la posibilidad de que nos done el dinero no es efectiva, a través de un error del Icoder, sólo solicitó que el día



mañana sea la presentación, aquí no es el compromiso que se tiene porque no estamos invirtiendo dinero de la municipalidad, está abarcando solamente 39 cantones.

Vicepresidente Municipal Margareth Rodríguez: una de las cosas que me llamó la atención del programa del Icoder, es que las actividades que van a abarcar los diez millones son de modalidad algunas virtual y otras virtual-presencial, para impartir las actividades a las personas y así evitar la pandemia, dirigido a varios tipos de población, me parece una buena oportunidad para la municipalidad para aceptar la donación.

Alcalde Municipal: procede a leer el documento. Considero es un beneficio para todo el cantón.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: dejar muy claro que este tipo de ayudas e iniciativas que vienen del gobierno a la comunidad son importantes, más que se ve reflejado en la salud y el deporte y eso tenemos que apoyarlo, en un principio como manifesté no tenía la información por situaciones especiales, ya con la explicación del señor alcalde y el comentario que hizo Margareth estoy de acuerdo en votarlo.

1-El Concejo Municipal acuerda aprobar el Proyecto y Presupuesto denominado ACTÍVATE, que sustenta el aporte económico del ICODER por la suma de diez millones de colones (₡10.000.000). Se autoriza al Alcalde Municipal Señor Ronald Araya Solís, Cédula de identidad 2-363-393, a firmar el Convenio de Uso del Aporte con el ICODER. Comuníquese el acuerdo al Comité Cantonal y al ICODER. Aprobado por unanimidad en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

Presenta acuerdo de pago a la empresa DECSA COSTA RICA S.A, según oficio MZ-AM-440-2021.

2-El Concejo Municipal acuerda aprobar el pago a la empresa DECSA COSTA RICA S.A, cédula jurídica 3-101- 073850, por un monto de nueve millones ochenta y seis mil cien colones (₡9.086.100,00) referente a la primera etapa del proyecto de implementación del sistema integrado administrativo – financiero, de la licitación abreviada número 2020LA-000001-0021300211, "Adquisición de Sistema Integrado para la Municipalidad de Zarcero", solicitud realizada mediante los oficios MZ-AM-440-2021 y oficio MZ-DAF-TI-030-2021 emitido por el funcionario Gilberto Briceño Delgado, Encargado de Tecnologías de Información de la Municipalidad de Zarcero. Aprobado por unanimidad en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González.

Hoy falleció el padre de don Alejandro Salas, Ex Alcalde, un abrazo de solidaridad para él y su familia, quería hacer de conocimiento que no sabían que falleció Víctor Hugo, que Dios le de paz a su querida familia.

Ayer se inició el trabajo de colocación de cunetas en Guadalupe, mañana llegan los caminos respectivos a hacer la colocación de mezcla de concreto premezclado, hoy se inició bacheo en el Carmen.

Señora Vicealcaldesa coordinó con la Embajada de España para crear hermandad, en algunas municipalidades la han hecho y han sacado beneficios, enviamos nota para ver que podemos hacer llegar la cantón.

Hicimos presentación del proyecto a la embajada de Alemania GIZ para búsqueda de una donación que nos ofrecieron, hicimos llegar documentación para ver cómo se logra aporte económico para el tema de espacios públicos.

Queremos ver si podemos recibir la aprobación del concejo para no estar haciendo llegar constantemente la aprobación de pagos, es un documento que me hizo llegar Esteban Jiménez, para que me autoricen hacer pagos de las licitaciones abreviadas, les vamos a hacer llegar documento para evitar hacer llegar constantemente las autorizaciones de esos pagos.

Presenta el informe de la unidad técnica

- Construcción de acera y cuneta, así como colocación de alcantarillas, 50 metros oeste del Consultorio de Odontología de Alejandro Rojas Villalobos.

Se procedió a la colocación de alcantarillas, confección de acera por el consultorio Alejandro Rojas, propiedad Fabián Salar Solís, se filtraba el agua y estaba minando, hoy se finalizó,

- Limpieza, conformación y colocación de material en Calle Pérez y Calle Anaterly.

Síndica de Palmira Flora Araya Sánchez : sobre el camino de los Carranza, ha estado entrando una vagoneta que destruyó más el camino, los vecinos trataron de arreglar un poco, ahora lo volvieron a deteriorar, para ver las posibilidades de reparar.

Alcalde Municipal: mañana visito la zona para verificar, el camino Carranza se pretende asfaltar, deben tener paciencia, hemos tenido que hacer prioridades con la disminución de presupuesto, vamos a vista para darle por lo menos lastre. No se ha finalizado con el retiro de material y remisión de tierra ya está con lastre, falta poco para dejarlo transitable.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: agradecer a la unidad técnica de gestión vial y la administración por trabajos realizados en el camino a la Peña, yo tengo como doble rol, porque no sé cuáles son los síndicos, hay dos pero no han participado definitivamente, a veces yo utilizo la función de síndico por así decirlo por velar por el distrito, brindar el agradecimiento en nombre de la comunidad.

Alcalde Municipal: el agradecimiento es para ustedes que aprueban los proyectos, hoy se colocó una de las cuarenta toneladas que se van a colocar, mañana se continúa, esa idea de la unidad técnica posteriormente iniciar con otro recarpeteo.

Síndica Rosa Elena Valenciano: muy contenta la comunidad por el cuneteado, para que lo tenga en lista para ver si es posible el asfaltado de la iglesia al salir calle principal, parte que se había abierto la carretera, otro es la limpieza del camino viejo frente donde Eduardo hasta donde Walter, para ver si lo pueden poner en lista, en los lotes de Alejo en San Luis 100 metros de donde Vicente Paúl, los vecinos solicitan si les pueden asfaltar esos 100 metros, están anuentes a colaborar.

Alcalde Municipal: en Guadalupe se va a colocar cemento premezclado en la implementación de cunetas, en el tema del camino no está presupuestado lo que se requiere es donde está la ermita es pendiente muy fuerte, se debe hacer trabajo para poder asfaltarlo,

hay que hacer una inversión muy fuerte, hay que meterlo en la lista de espera, en la apertura del camino viejo, se hizo proceso de colocación de cañería, se pretende meter la maquinaria para que se pueda lastrear.

En el tema de San Luis tenemos conocimiento de todas las necesidades, vamos paso a paso para suplir las necesidades, con San Luis van dos proyectos con ese desembolso, son las islas son salidas adicionales, poco a poco se abarcan las necesidades que tienen.

Síndica Karen Arce: para darle seguimiento a un trabajo que hemos hecho con la municipalidad de un trabajo que habíamos hecho con algunas cooperativas, se pidió ayuda a la Embajada Americana para tratarlo con Esteban Izaguirre, qué pasó con ese proyecto?

El segundo, no sé si el presidente de la Asociación de los Ángeles se comunicó con su persona, en estos días que llovió mucho se dio un derrumbe que afecta la acera, para ver si pueden hacer donación de material para empezar un muro.

El tres, en la entrada bajo Tapezco el martes anterior explicó sobre la constructora y la naciente está afectando mucho.

El cuatro, me parece gran trabajo el de la unidad vial sobre el tema del cuneteado, me preocupa al lado de abajo del aula de catequesis se puso un hidrante, no sé si cumple las medidas que establece bomberos, por la escuela hay un tipo de grada, no sé si se puede arreglar para tener seguridad que no pase un accidente con peatón o carro.

Alcalde Municipal: con el tema de Esteban Izaguirre, recordará hicimos solicitud a Embajada Americana por el monto que cobra Esteban para desarrollar proyecto que muy amablemente nos cedió Coopecar en 5 puntos. Le estoy contestando a Coopecar nota que sobre todos los puntos, con documentación amplia.

La empresa hizo la colocación de base y subbase, la otra semana empiezan a asfaltar, lo que afectó fue la naciente.

Sobre el deslizamiento hablé con el presidente y le dije que hiciera llegar la necesidad para verificar que tenemos de momento para donarle.

Sobre el hidrante lo hizo la asociación de desarrollo y la Asada, no sé qué hicieron, lo de la grada mañana lo vamos a ver.

Regidor Suplente Carlos Masís: un comentario a raíz del tema a nivel nacional cochinitas, de suerte que esta municipalidad toda está bien, si Dios quiere, pero un día de estos escuché un comentario que porqué solo Mapache, para que aclare.

Alcalde Municipal: porque si ustedes recordarán el Concejo Municipal aprobó una licitación por demanda, que consiste en máximo 4 años o por mil quinientos millones de colones, así está estipulada, por qué esta gente? Porque cuando se concursó la que ofreció un servicio más barato porque así lo dice la ley, no el que yo quiera, al menor costo es al que se le adjudica, al igual vuelvo a contestar, si alguien quiere mencionar por qué solo al Tajo Zarcero, se compra porque tenemos una licitación por demanda que ganaron ellos, es por eso que a Mapache le corresponde hasta que finalice el proceso de contratación por los cuatro años, o por un monto de mil quinientos millones que todavía está vigente .

Regidor Suplente Carlos Masís: bien creo que con esa respuesta consta en acta si algún ciudadano tuviera alguna respuesta tanto con el tajo como con Mapache puede localizar las actas municipales y ahí está muy bien.

Alcalde Municipal: todos esos procesos están en Sicop, que es público.

Regidor Suplente Carlos Masís: esta es una de las municipalidades que tiene el sistema de Sicop implementado, absolutamente en todas las contrataciones que hace en regla y hay otras que tienen enredos, esta está muy bien en este sentido, y eso es lo importante, porque ahí está la transparencia en temas de contrataciones.

Hacia el hogar creo a través de don Hernán se había solicitado una revisión de los vecinos por los caños que están como destruidos y a él se le comento que hay un hueco en la calle, se ven reventaduras en la calle de lado a lado, cuando pasan carros depende del vehículo en la casas se siente vibración, como los terrenos alguna parte son rellenos, no deja de ser preocupante que el agua se filtre, no son alcantarillas, son caños,

Alcalde Municipal: la semana pasada estuvimos al frente de su casa haciendo inspección, mañana voy a subir a ver el hueco y valorarlo para que lo arreglen.

Regidor Suplente Carlos Masís: el trabajo que están haciendo los funcionarios por donde don Alejandro es excelente, hay que estimular a los funcionarios y felicitarlos.

Esos proyectos que metieron con el Inder son excelentes con ayudas directas

Alcalde Municipal: los procesos de selección de proyectos son específicos, ellos promueven los recursos económicos y nosotros hacemos la contratación en Sicop,

Regidor Suplente Carlos Masís: el terreno en parque San Pablo bajando sobre la Ruta 141, saliendo hasta el Río Seco sería mega proyecto.

Alcalde Municipal: cuando ingresamos creyendo que eso era de nosotros, queríamos implementar un parque deportivo, eso es una compra que se hizo a la familia Rodríguez, empezamos a buscar, auditoría del MOPT, nos indicó que eso era una invasión, la donación se puede solicitar, por área de protección ahí está la naciente de la Asada de San Luis.

## **ARTICULO VI: -ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

Presidente Municipal Jonathan Solís Solís: Voy a extender me al sentido pésame a la familia Salas Blanco, al señor Ex alcalde de la Municipalidad de Zarcerro, don Alejandro Salas y su familia es una pena que se extiende hacia todos los compañeros yo manifiesto ese sentimiento de pésame para toda la familia Salas Blanco, solicito a los compañeros del Concejo que siendo Alejandro Salas Blanco, ex alcalde de la Municipalidad de Zarcerro en solicitud a la alcaldía se haga llegar un arreglo floral a la familia Salas Blanco el día de mañana en el funeral de su padre,

Alcalde Municipal: ya hicimos uno general

Presidente Municipal: que quede en actas la manifestación adjuntarse a mi posición de pésame para el señor Ex Alcalde si desena adjuntar a mi posición e pésame para el exalcalde Alejandro ,

Alcalde Municipal: también lo extiendo a Luis Fernando y German que son parte del Concejo y son familiares, para ellos mi abrazo solidario.

1-El Concejo Municipal acuerda enviar nota de pésame al Ex Alcalde de la Municipalidad de Zarcerro, Señor Alejandro Salas Blanco, extensivo a los demás familiares, extensivo a los Regidores Propietarios Luis Fernando Blanco y German Blanco, por la partida a la Casa Celestial, del señor Don Víctor Hugo Salas Carvajal. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Juan José Rodríguez Castro, William Blanco González.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: Agradecer el gesto para el señor Presidente y el señor Alcalde de parte de la familia.

#### **ARTICULO VI: ASUNTOS VARIOS**

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco: Para comentar que hace 15 días en compañía de Juan Diego, Fabián Jiménez y este servidor fuimos al plantel que ya está terminado donde están las obras del centro acopio, pudimos ver el baño que faltaba y que quedó muy bonito, muy amplio, nos comentaba Fabián Jiménez que en estos días van a hacer una prueba para utilizar una compactadora que fue prestada por la fundación Limpiemos nuestros Campos, y que iban a hacer ajustes para recolectar y separar los residuos que se enviarán a CIKI, el señor está esperando que le envíen material, estamos a la espera que se inicie, este complementa el proyecto que indica don Ronald de los orgánicos, con estos dos proyectos el cantón sería el beneficiado.

Alcalde Municipal: el viernes llegó la aprobación del permiso de funcionamiento, falta algo mínimo, únicamente nos queda acomodar para dar inicio para hacer llegar material

Al ser las veinte horas con diez minutos concluye la sesión.

JONATHAN SOLIS SOLIS      DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL      SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL